



Máster Universitario en  
Criminalidad e  
Intervención Social con  
Menores

## Movilidad

En los últimos años, la **Universidad de Granada** ha realizado una apuesta firme por las titulaciones internacionales, tanto múltiples como conjuntas, así como por la movilidad internacional de estudiantes de posgrado.

## Movilidad internacional

Hay dos grandes tipos de becas de movilidad internacional que los estudiantes, en caso de completar su formación en el extranjero en el desarrollo del máster, podrán solicitar:

## Convocatoria LLP-Erasmus

Las modalidades que existen para este programa de movilidad son las siguientes:

- Movilidad de estudiantes con fines de estudio (movilidad tradicional)
- Movilidad de estudiantes para llevar a cabo prácticas en empresas

La **Universidad de Granada** tiene más de 200 convenios con universidades europeas en más de 20 países:

- Alemania
- Austria
- Bélgica
- Chipre
- Dinamarca
- Estonia
- Letonia
- Lituania

- Eslovenia
- Eslovaquia
- Finlandia
- Francia
- Grecia
- Holanda
- Hungría
- Italia
- Islandia
- Portugal
- Polonia
- Reino Unido
- Suecia
- República Checa
- Suiza
- Turquía

El alumno se puede beneficiar de una ayuda económica de 600 € mensuales aproximadamente y de ayudas adicionales de hasta 650 € del Ministerio de Educación, así como del plan propio de la Universidad.

### **Convocatoria de movilidad con el resto del mundo (Norteamérica, Latinoamérica y Asia)**

Existen posibilidades de movilidad con países del continente americano

- Canadá
- Estados Unidos
- México
- Argentina
- Brasil

- Chile
- Costa Rica
- Paraguay

En el resto del mundo, existen posibilidades de intercambio con China, Japón y Singapur. En este caso la ayuda económica oscila entre 1500 y 3000 euros por semestre. Los estudiantes pueden solicitar becas de programas especiales como: PIMA, Santander-CRUE de movilidad Iberoamericana, Becas Bancaja-Asia, con las que se podría acceder a una ayuda económica adicional.

Las becas de movilidad se convocarán en los meses de octubre y noviembre de cada curso académico.

La Comisión Académica y la Escuela Internacional de Posgrado de la **Universidad de Granada**, a través de la web del máster y de la Escuela informarán puntualmente a los estudiantes de las posibilidades de movilidad.

Los criterios de reconocimiento de créditos aprobados por la **Universidad de Granada** serán de aplicación a los estudios realizados en el extranjero en el marco de convenios de movilidad internacional o en régimen de libre movilidad internacional, de acuerdo con la normativa en materia de movilidad internacional de estudiantes vigente en la **Universidad de Granada**. En la sección **Transferencia y reconocimiento de créditos** se incluye más información al respecto.

## **Gestión de la movilidad**

La Escuela Internacional de Posgrado de la **Universidad de Granada** es la encargada de gestionar y dar apoyo administrativo a los programas oficiales de posgrado, para los que cuenta con una unidad de diez personas de administración y servicios altamente cualificadas. Entre sus funciones están las de ofrecer información y gestionar los programas de movilidad de estudiantes en másteres oficiales y doctorado.

Asimismo, y a través de una serie de acuerdos específicos para Programas de Doctorado, gestiona igualmente la movilidad de alumnos que participan en los doctorados cooperativos, que pueden optar a becas y exenciones de matrícula. En la actualidad hay una veintena de programas que han suscrito estos acuerdos.

Entre los programas internacionales, gestiona cuatro Programas de Doctorado Iberoamericanos, bajo el auspicio de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), organismo internacional no gubernamental reconocido por la UNESCO, dedicado al fomento de los estudios de posgrado y doctorado en

<http://masteres.ugr.es/criminalidad-intervencion-social-menores/>

Latinoamérica. Los programas cuentan con el patrocinio y financiación de la Dirección General de Universidades de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

En la actualidad, la **Universidad de Granada** coordina o participa en cuatro Másteres Erasmus Mundus, a los que la Escuela Internacional de Posgrado ofrece apoyo administrativo y de gestión. El objetivo global del programa Erasmus Mundus es mejorar la calidad de la educación superior en Europa, contribuir a mejorar y potenciar las perspectivas profesionales de los estudiantes, favorecer la comprensión intercultural mediante la cooperación con terceros países y contribuir al desarrollo sostenido de terceros países en el ámbito de la educación superior.

La **Universidad de Granada** gestiona la movilidad internacional de estudiantes de posgrado a través de la **Oficina de Relaciones Internacionales** del mismo Vicerrectorado y de la **Escuela Internacional de Posgrado**, que lleva a cabo el proceso de matriculación.

El Servicio de Alojamiento de la **UGR** aporta información y ayuda en cuanto a las opciones de alojamiento para los estudiantes propios y de acogida (residencias, pisos, familias...).

Ofrece, también, una relación de hostales y pensiones para los que necesiten un alojamiento temporal a su llegada. En este último caso, hay que realizar una reserva previa directamente con el establecimiento, indicando ser usuario del Servicio de Alojamiento de la **UGR**.

La **Universidad de Granada** comenzó a organizar cursos para extranjeros en 1932. Hoy, el Centro de Lenguas Modernas (CLM) de la **Universidad de Granada**, oferta un amplio abanico de cursos de lengua y cultura española, entre los que se incluyen los organizados por la Oficina de Relaciones Internacionales para los programas de intercambio, entre los que se encuentra LLP/Erasmus Mundus. El CLM también ofrece cursos de otras muchas lenguas.

**En el máster en Criminalidad e Intervención Social con menores** existe un número de plazas abierto para alumnos extranjeros, todas las cuales se cubren todos los años, siendo el origen de estos alumnos de diversos países; Francia, Guínea, México, Uruguay, Chile, Marruecos, etc.

Por otro lado existe movilidad de profesorado de otras Universidades hacia la **Universidad de Granada**, por cuanto que todos los cursos se invitan profesores externos a nuestro Máster. De la misma manera profesores de nuestro Máster han participado en los cursos formativos, y máster de otras Universidades y entidades públicas de referencia.

## **Ministerios**

- Becas de carácter general y de movilidad para estudios universitarios
- Becas de la Agencia Española de Cooperación Internacional (MAEC-AECI)
- Junta de Andalucía (Becas Talentia)

Las embajadas con sede en España tienen un programa de becas. La **lista de embajadas de España en el extranjero** está disponible en el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación.

## **Fundaciones**

- Becas de la Comisión Fulbright
- Fundación La Caixa
- Fundación Montemadrid
- Fundación Ramón Areces
- Fundación BBVA